

Colonización turística de Quintana Roo, México: entre la apropiación de la naturaleza y el territorio.

Alma Ivonne Marín Marín¹

Alejandro Palafox Muñoz²

Lilia Zizumbo Villarreal³

Resumen

Con el impulso de políticas internacionales, que en el discurso tienen como objetivo el desarrollo de países periféricos, el turismo se va posicionando como una actividad que contribuye a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones rezagadas, las cuales cuentan con bienes naturales y culturales susceptibles de ser comercializados para el consumo masivo. En este contexto, Quintana Roo es un claro ejemplo de cómo se ha implementado el turismo a través del tiempo, colonizando territorios, explotando la naturaleza y a las comunidades mayas, incorporándolos al circuito de valoración del capital. Por lo tanto, el objetivo de este documento es dar cuenta de un turismo colonizador, a través del análisis de tres megaproyectos turísticos: Cancún, Riviera Maya y Costa Maya, partiendo de una reflexión teórica fundamentada en la colonización turística. Concluyendo que estos proyectos son parte de la colonialidad del poder en tanto son formas de dominación de la naturaleza y la sociedad.

Palabras Clave: Turismo, colonización, colonialidad, naturaleza, territorio.

Resumo

Com o impulso das políticas internacionais, que no discurso tem como objetivo o desenvolvimento dos países periféricos, o turismo está se posicionando como uma atividade que contribui para melhorar as condições das populações atrasadas, as quais tem com bienes natural e cultural suscetível de ser comercializado para consumo em massa. Neste contexto, Quintana Roo é um claro exemplo do cómo o turismo foi implementado ao longo do tempo, colonizando territórios, explotando a natureza e as sociedades que o habitam, incorporando-os ao circuito de valorização do capital. Portanto, o objetivo deste documento é dar conta do turismo colonizador por meio da análise de três megaprojetos turísticos: Cancun, Riviera Maya e Costa Maya, com base em uma reflexão teórica baseada na colonização turística. Concluindo que esses projetos fazem parte da colonialidade, do poder, pois são formas de dominação da natureza e da sociedade.

Palavra Clave: Turismo, colonização, colonialidade, natureza, território.

Abstract

With the impulse of international policies, which in the discourse have the objective of developing peripheral countries, tourism is positioning itself as an activity that contributes to improving living conditions for lagging populations, which have natural and cultural resources that can be marketed for mass consumption. In this context, Quintana Roo is a clear example

¹ Universidad Autónoma del Estado de México E-mail: almairarin@hotmail.com

² Universidad de Quintana Roo. E-mail: alejandro.palafox.munoz@gmail.com

³ Universidad Autónoma del Estado de México. E-mail: lzv04@yahoo.com

of how tourism has been implemented over time, colonizing territories, exploiting nature, and the Mayan communities, incorporating them into the circuit of capital. Therefore, the objective of this article is to show colonizing tourism through the analysis of three tourist megaprojects: Cancun, Riviera Maya, and Costa Maya, the research is based on the theoretical proposal of tourist colonization. Concluding that these projects are part of the coloniality of power because they are forms of domination of nature and society.

Keywords: Tourism, colonization, coloniality, nature, territory.

Introducción

Como parte de la continuidad de un discurso de desarrollo y modernidad emitido por el gobierno federal mexicano y respaldado por Organismos Internacionales (OI), se ha apostado al impulso económico y comercial del sureste, planteando mejorar la calidad de vida de la población y el “desarrollo” de la región. Ante ello, el Estado a través de sus instituciones y políticas públicas, promueve el turismo como una solución a los problemas económicos, de marginación y desigualdad que viven las poblaciones del sur del país.

Sin embargo, instrumentado bajo la lógica de la máxima ganancia, poco hace por mejorar las condiciones de vida; por el contrario, la masificación del turismo desencadena la reconfiguración de territorios, el despojo, apropiación y mercantilización de la naturaleza y la cultura, con la finalidad de crear espacios de consumo, que funcionan con base en una racionalidad económica y de gestión ambiental macro de tipo convencional productivista.

En este contexto, Quintana Roo, debido a sus características naturales y socioculturales, es incorporado a dicha actividad desde los años 70 del siglo XX, convirtiéndose en un reflejo de las dinámicas llevadas a cabo para la implementación de un turismo de enclave depredador. La historia de esta región muestra los interminables intentos por colonizar el territorio y la naturaleza para continuar con el ciclo de acumulación y beneficiar a capitales extranjeros (Macías, 1999; Macías, 2004; Escalera y Ángeles, 2020), por lo tanto, el turismo es pensado como una forma renovada de los procesos de colonización ambiental.

El objetivo de esta investigación es dar cuenta de la expansión de un turismo colonizador a través, del análisis de tres megaproyectos: Cancún, Riviera Maya (RM) y Costa Maya (CM), los cuales tiene como características principales la oferta de un destino masivo de sol y playa y la folclorización de las expresiones culturales (tanto simbólicas como materiales) para disfrute de los turistas.

Es relevante visibilizar que en la región existen alternativas al turismo tradicional como las que se llevan a cabo en Nuevo Xcán, Tihosuco, Señor, Muyil, Kantemó y

Noh-Bec, que son expresiones de ecoturismo y turismo rural comunitario, sin embargo, su puesta en marcha obedece a particularidades y dinámicas distintas que las establecidas en las actividades de sol y playa. Por lo tanto, el foco de análisis y reflexión de este documento estará centrado únicamente en los megaproyectos.

La investigación se sustenta en la recuperación, análisis y procesamiento metodológico de información documental, además de un amplio trabajo de campo desarrollado por los autores desde el año 2016 a la fecha, el cual ha consistido en el reconocimiento de la región, observación no participante y entrevistas a profundidad. Derivado de ello, se han realizado críticas al modelo turístico establecido en el Caribe Mexicano, tomando como casos de estudio Tulum, Holbox Cozumel y Puerto Morelos (Marín, *et al*, 2020b; Palafox y Bolan, 2019; Palafox y Vilchis, 2019; Cruz, *et al*, 2013).

El artículo presenta en primera instancia el planteamiento teórico que sustenta la colonización turística, posteriormente se muestra un análisis de la expansión de la actividad en Quintana Roo, por medio del estudio de los megaproyectos ya mencionados, lo cual da pie a la reflexión crítica de las dinámicas de colonización y finalmente se presentan las conclusiones en las cuales se visibiliza la propuesta del Tren Maya como una continuación de los procesos depredadores en la región.

Colonización turística: Una mirada teórica

La propuesta teórica está fundamentada en la lectura de Aníbal Quijano (2000; 2014) sobre la colonialidad del poder, dialogando también con Blázquez y Cañada (2011) y Buades (2014), en términos de la colonización, los cuales realizan sus aportes situados particularmente en la actividad turística. Este diálogo permitió establecer una reflexión propia desde lo local en relación con los procesos globales para la expansión geográfica del turismo.

Así, la internacionalización de la actividad se vuelve parte fundamental para pensar el proceso de colonización, ya que por un lado la intervención de OI entre ellos la Organización Mundial del Turismo y el Fondo Monetario Internacional (FMI), impulsan el turismo en la periferia, al considerarlo como una actividad que contribuye al desarrollo regional, pero sobre todo a mantener el capitalismo a escala global gracias al flujo monetario, de personas y de mercancías que genera (Lanfant, 1980).

Así mismo, la penetración de Grupos Turísticos Internacionales (GTI), en América Latina y el Caribe (ALyC), responde a una lógica de expansión geográfica del capital para posicionarse en territorios de consumo turístico en los cuales se pueda obtener una máxima ganancia a través de ventajas fiscales y de legislaciones flexibles en términos laborales y ambientales principalmente (Buades, 2014).

Lo anterior, ha sido posible gracias al respaldo del Estado nación, que ha favorecido la inversión de capital extranjero para el establecimiento de un turismo hegemónico de sol y playa, ya que garantiza el correcto funcionamiento de las leyes e instituciones, dando legitimidad a procesos de despojo y privatización de la naturaleza y el territorio, en beneficio de los intereses económicos de los GTI, para la puesta en marcha megaproyectos (Massé y Guzmán, 2015).

Lo dicho hasta aquí, forma parte del proceso de internacionalización del turismo del cual surge el modelo hegemónico de sol y playa instrumentado bajo el discurso de la modernidad, que se vale de la explotación del territorio, naturaleza, el trabajo y la sociedad para su continua expansión, además de un fuerte posicionamiento en el mercado financiero especulativo y la inversión inmobiliaria.

En estos términos, la noción de colonialidad es un marco de análisis que posibilita la explicación de la colonización turística como elemento constitutivo del patrón mundial de poder, dando continuidad al modelo estructural de dominación histórica de sociedad-naturaleza, el cual se ha transformado de acuerdo con los diversos modos de producción en determinado tiempo y espacio (Quijano, 2000; 2014). En correspondencia, el turismo se plantea como un eje de acumulación que se consolidó con la llegada del libre mercado a ALyC (Palafox, 2013), siendo un sector que posibilita la dominación de los elementos básicos de reproducción de la vida contribuyendo a mantener la hegemonía de las clases dominantes.

Retomando a Tapia (2009) la categoría de colonialidad tiende a reproducir las condiciones de subordinación, y el análisis de sus estrategias, permite también analizar la dinámica geopolítica de la región. En estos términos, el turismo entra en una dinámica centro-periferia, en donde los territorios del sur son vistos como la materia prima para la implementación del turismo, existiendo una relación de dependencia con los países emisores tanto de capital como de visitantes (Blázquez y Cañada, 2011). Por lo tanto, la dominación de los elementos que constituyen la materia prima del turismo es clave para la puesta en marcha de la actividad, cambiando las formas tradicionales de producción y reproducción de la vida.

El turismo es entonces una actividad colonizadora que penetra en las comunidades y accede a sus recursos a través de un marco legal, regido por modificaciones de tipo estructural, refuncionalizando el territorio y subsumiendo a la naturaleza y a la cultura, al transformar su valor de uso por un valor de cambio, incorporando estos elementos a un circuito de relaciones mercantiles (Vilchis, *et al*, 2016).

Los planteamientos anteriores llevan a reflexionar sobre el papel del turismo dentro de la colonialidad del poder, llegando a la conclusión de que: al ser el poder una relación social de dominación, que necesita del sometimiento de los elementos fundamentales de la existencia social para continuar con la hegemonía (Quijano, 2000; 2014), el turismo se va configurando como un ente colonizador, que contribuye a dominar y explotar el territorio, la naturaleza, la cultura y el trabajo en beneficio de las clases dominantes internacionales, dando continuidad al modelo global de dominación, característico del sistema mundo moderno.

A su vez, la colonialidad del poder encuentra sus principios en una clasificación social fundamentada en la distinción de raza, clase y género. (Quijano, 2014), en estos términos el turismo es una actividad que intensifica los procesos de racialización, ya que la población maya es utilizada como mano de obra barata, inferiorizada y sobre todo folclorizada. Respecto al último punto, se hace uso de las diferencias raciales para la comercialización de destinos enmarcados en la oferta de sol y playa, acompañado de representaciones iconográficas ligadas al arquetipo del indígena prehispánico al servicio de visitante, visto como “el otro y la otra”, reproduciendo así la lógica colonial (Barbosa, 2017).

Así mismo, el turismo contribuye a acentuar el clasismo en tanto promueve una segregación socio territorial y económica, marcando la distinción tajante entre el turista de élite y el poblador local trabajador de la industria. Incluso existe una distinción racial y de clase entre los trabajadores mayas y los migrantes que provienen de otros estados de la república mexicana (Sierra, 2007; 2014).

Y sí en efecto existe una división racial del trabajo, también existe una división sexual, de manera tal que, el turismo también es fuente de opresión del sistema sexo-género, en tanto los trabajos más precarios son otorgados a las mujeres (Cañada; 2017), las cuales además son racializadas existiendo así una imbricación de opresiones. En suma, la colonización turística se presenta como un elemento clave para continuar con la hegemonía de las clases dominantes y con ello se presenta como un elemento más de la colonialidad del poder.

Ahora bien, las dinámicas de colonización turística se centran, en una serie de mecanismos que posibilitan la puesta en marcha de la actividad, los cuales se han organizado de la siguiente manera: a) legales: son la puerta para la entrada del turismo en términos del establecimiento de un marco legal e institucional que legitima la penetración de la actividad; b) territoriales: son mecanismos que tiene como objetivo la refuncionalización territorial para atender los intereses del capital turístico; c) mercantil: relacionado con la comercialización de la naturaleza, y la cultura; lo cual es inherente a las inversiones extranjeras por parte de los GTI; y, d) ideológicas: son las formas en las que la hegemonía penetra en las comunidades a través del discurso de desarrollo y modernización.

Dichas dinámicas son ejercidas por un entramado de actores que van a garantizar la correcta aplicación y continuidad. Así la articulación entre el Estado nación y sus instituciones, las OI, los GTI y las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), va a lograr un tejido de mecanismos de dominación organizados bajo la coerción y el consenso, lo cual va desde el establecimiento de leyes, la creación de Áreas Naturales Protegidas (ANP), hasta violentos despojos y criminalización de defensores del territorio.

La puesta en marcha de las dinámicas de colonización turística no es estática ni sigue un flujo lineal, por el contrario, se mueven de acuerdo a las condiciones políticas y socioeconómicas de los territorios, siendo relevante estudiarlas en términos de especificidades, lo cual complejiza las reflexiones pero contribuye a realizar un análisis más puntual.

Colonización turística de Quintana Roo: Cancún, Riviera Maya y Costa Maya

Actualmente la oferta turística de Quintana Roo está fundamentada en un producto general que es El Caribe Mexicano del cual se desprenden cinco megaproyectos; dos insulares: Isla Mujeres e Isla de Cozumel y los tres restantes que corresponden a Cancún, Riviera Maya y Costa Maya, que son en los cuales se centra este estudio (Figura 1).

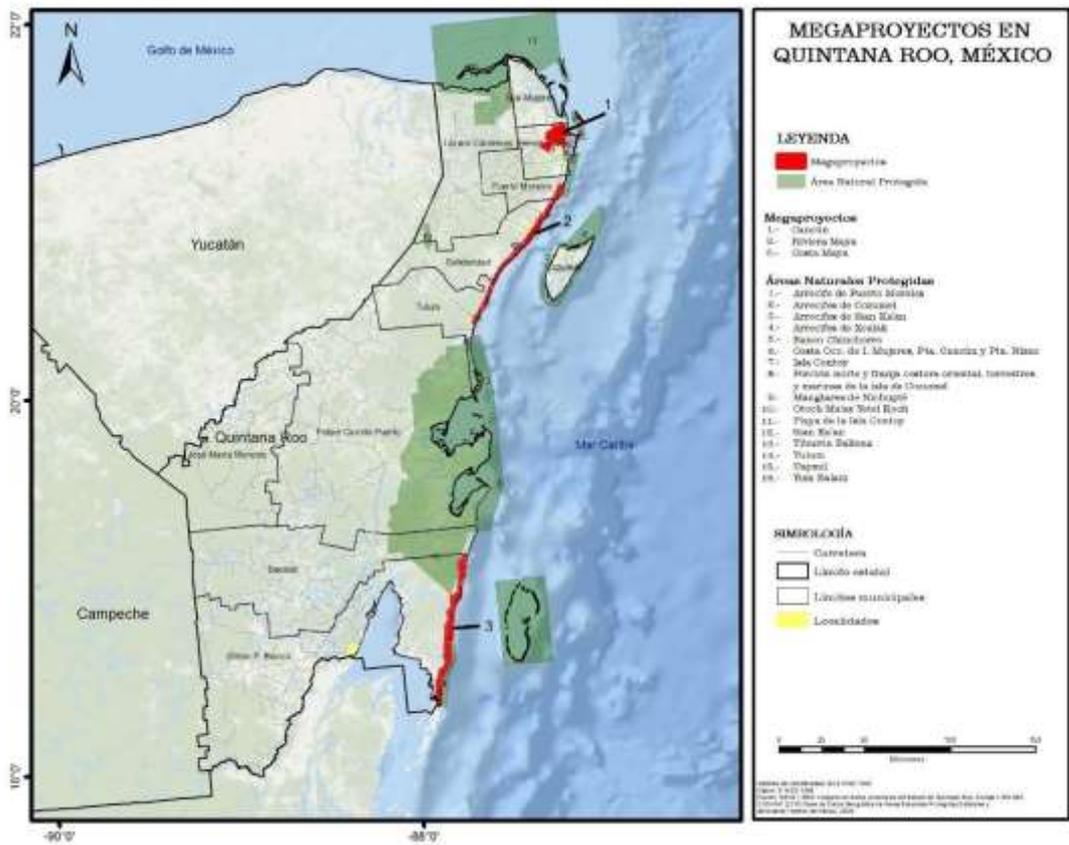


Figura N° 1. Mapa de ubicación de los megaproyectos turísticos en Quintana Roo: Cancún, Riviera Maya y Costa Maya. Fuente: Elaboración propia

Cancún

El establecimiento del turismo tiene como característica que invade espacios que antes estaban dedicados a otras actividades, principalmente las asociadas a la producción primaria, como en el caso de Quintana Roo que era un estado donde la población dependía económicamente de la pesca, agricultura, comercialización de la copra, madera y chicle. Los antecedentes del turismo están documentados desde los años 40, con viajes a Akumal (perteneciente al municipio de Tulum) para la práctica del buceo y pesca deportiva, considerado por algunos autores como el primer enclave turístico de la región (Vázquez, Frausto y Fraga, 2015). No obstante, la implementación de Cancún, en los años 70, como el primer Centro Integralmente Planeado (CIP) del país, es el parteaguas de la colonización turística de la región, ya que implicó una transformación socio-territorial sin precedentes.

Las condiciones sociopolíticas y económicas del territorio permitieron la implementación del turismo, más aún, porque cuenta con los elementos primordiales para llevar a cabo la actividad: la naturaleza, la cultura y la mano de

obra. Al respecto de este último elemento, la población maya se vio en forzada a abandonar sus formas tradicionales de producción para incorporarse como trabajadores precarizados, además su condición de comunidad indígena no les permitía acceder a puestos mejor remunerados (Sierra, 2007; Fraga, 2012; Sierra, 2014), he aquí un reflejo más de la colonialidad del poder, la condición de “raza inferior” para legitimar su explotación.

El impulso de Cancún estuvo acompañado de cambios estructurales respaldados por OI que apostaban al turismo como un elemento clave para el desarrollo de los países periféricos, entre los cuales se encuentran el Banco Mundial y el FMI (Lanfant, 1980). Por consiguiente, México implementó un marco normativo para el funcionamiento de la actividad, con la finalidad de incentivar la inversión extranjera y marcar las pautas para su establecimiento. Se habla de la Ley Federal del Turismo, la Ley del Fomento al Turismo, la creación del Consejo Nacional del Turismo, la Secretaria de Turismo y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), el cual surge de la fusión entre el Fondo de Garantía y Fomento de Turismo (FOGATUR) y el Fondo de Promoción e Infraestructura Turística (INFRATUR) (McCoy, 2017).

El Plan Maestro de Cancún muestra que el área total del proyecto integral era de 12,700 ha divididas en tres zonas principales: la zona turística con 2,254 ha (17.70%), la zona urbana con 3,700 ha (29.10%) y zona de conservación 6,756 ha (53.20 %), además de la construcción del aeropuerto (FONATUR, 1982). De la superficie total, 2,000 ha., eran propiedad de la nación, 5,000 ha., pertenecían a ejidos del Centro de Población Ejidal de Isla Mujeres y 5,700 ha., pertenecían a particulares, la cuales estuvieron en negociación con el Banco de México y los propietarios (Aldape, 2011). Cabe resaltar, que casi el 80% de la superficie del proyecto pertenece al Sistema Lagunar Nichupté (McCoy, 2017).

Las proyecciones sobre Cancún de acuerdo al Plan Maestro y al Plan Estatal de Desarrollo Urbano eran que para el año 2000 se contara con 250,000 habitantes (Aldape, 2011), sin embargo, para ese año había ya 419,815 habitantes y para el 2015 se contabilizan 743,626 (INEGI, 2015). Con respecto al número de cuartos se tenía planeada la construcción de 3,250 cuartos entre 1975 y 1981, sin embargo, para esta fecha ya había 5,225 cuartos y hasta el 2019 existían 37,335 habitaciones (SEDETUR, 2019).

Hasta ahora, el crecimiento de instalaciones hoteleras no se ha detenido, ya que en abril de este año se comenzó una construcción en la zona hotelera,

específicamente en el mirador de playa delfines y al entrevistar a una activista social, residente de Cancún se pudo constatar que se trata de una obra perteneciente al Grupo Solaris el cual tiene contemplado la implementación de 450 cuartos más. A pesar de las resistencias ciudadana, la construcción ha avanzado (Figura 2).

*“Según ya detuvieron la construcción por las protestas de la sociedad, pero ese hotel se va a construir de todos modos, ya ha pasó antes la misma situación.”
Comunicación personal, 03 de agosto 2020*



Figura N° 2. Obra en proceso del Grupo Solaris en playa delfines, Cancún. Fuente: Fotografías propias tomadas en campo.

Se muestran dos vistas de la construcción. La parte superior corresponde al muro construido visto desde el boulevard. La foto inferior muestra un campamento tortuguero, lo que da cuenta que toda la playa es un sitio de anidación de tortugas (al fondo es posible observar la construcción).

Además de ello, se construirá un puente que atravesará la laguna Nichupté, con el discurso de “aliviar el tráfico” y generar empleos, el cual tendrá una extensión de 8.4km y contará con una inversión de 4,445,000,000 m/n (Proyectos México, 2020). Así mismo, la parte sur del Cancún está siendo invadida por obras residenciales, como el caso del conjunto habitacional Jardines del Sur y existe una considerable oferta de terrenos ejidales alejados de la zona de concentración urbana, siendo la mayoría gestionados por inmobiliarias. Esto es una muestra de que el crecimiento del Cancún sigue siendo exponencial y que poco importa al Estado y OI, las afectaciones ambientales que se ocasionan con este tipo de proyectos.

Y claro que han existido resistencias al crecimiento turístico de este territorio, tal es el caso de la defensa del manglar Tajamar por parte de organizaciones civiles. Sin embargo, muchos pobladores a pesar de estar conscientes del deterioro socioambiental que se está generando, no alzan la voz debido a que dependen económicamente de la actividad.

Riviera Maya

La lógica colonizadora del sistema capitalista, en busca de continuar con el ciclo de acumulación, llevó a la expansión del turismo en Quintana Roo, dando lugar a la denominada Riviera Maya, establecida en el año 2002 y pensada como un nuevo producto de consumo turístico de élite, que se extiende desde Puerto Morelos hasta Tulum. Este megaproyecto trajo consigo la construcción de infraestructura a lo largo de 140km, en otras palabras, una urbanización sin precedentes en el estado, para lo cual los consorcios hoteleros e inmobiliarios se fueron apropiando del litoral y terreno selvático para la construcción de residencias de lujo, hoteles, resorts y campos de golf.

Para dar una referencia a lo anterior Playa del Carmen cuadruplicó su mancha urbana entre el año 2000 y 2018, es decir de 1,000 a 4,200 ha (Flores y Deniau, 2019). Por otro lado, hasta noviembre del 2019 se contabilizaron 53,775 cuartos distribuidos en 490 hoteles, en donde la mayor incidencia se localiza en este territorio con 40,062 cuartos, incluso ha superado a Cancún (SEDETUR, 2019).

Dentro de las estadísticas anteriores no están contabilizadas las zonas residenciales, las cuales se han extendido a lo largo y ancho de este destino, dando lugar a una hiperurbanización. Un estudio detallado realizado por GeoComunes, Torres y Gómez (2020) muestra que el mayor índice de urbanización turístico-inmobiliario en Quintana Roo se dio con el establecimiento de la RM.

Pero no conforme con este aglomerado turístico, aún en la actualidad siguen las obras hoteleras y residenciales, basta con recorrer la carretera federal 307, para observar la existencia de puestos de vigilancia para impedir el paso a ciertos predios, y es bien sabido por los pobladores que en estos lugares hay obras en proceso, ejemplo de ello es la construcción del Hotel Internacional Tulum de capital español. Además, existe una sobre exposición de publicidad de complejos residenciales que incluyen cenotes privados o acceso privado directo a la playa (Figura 3).



Figura N° 3. Publicidad de venta de predios en la ruta de los cenotes. Fuente: Propia tomada sobre la carretera federal 307 a la altura de Puerto Morelos.

Así mismo, la colonización turística también se expresa a través del acaparamiento de la oferta recreativa, que se manifiesta en la producción de lugares para el consumo, en este caso se habla de la presencia del Grupo Xcaret de capital mexicano, como el máximo representante de esta dinámica. La creación, consolidación y expansión de la marca de acuerdo con Khafash, Córdoba y Fraga (2015) ha seguido un proceso de *disneyzación*, noción planteada para dar cuenta de un tejido de relaciones capitalistas en torno a la oferta de espectáculos y atracciones con un diseño y planificación territorial, el cual se adecua a una tematización en particular, en este caso la cultura mexicana, y que además se sustenta en un aparato ideológico internacional.

Grupo Xcaret se vende como una empresa sustentable y socialmente responsable, preocupada por la conservación del patrimonio biocultural y por el bienestar de la población. Actualmente cuenta con 6 parques, 1 hotel –y uno más en construcción–, un tour operadora que ofrece “excursiones de lujo” e incluso un instituto educativo en colaboración con el Grupo Tepeyac y el Grupo Uyeda Industrial de México (Figura 3). Además, cuenta con transporte marítimo para trasladar a los cruceristas de Cozumel a Xcaret, es socio de la empresa Delphinus dedicada a comercializar nado con delfines y está a favor de la construcción de un puerto en Puerto Morelos y se especula sobre la creación de un estadio por parte del corporativo (comunicación personal, 15 de agosto, 2020).

NOMBRE	MUNICIPIO	AÑO DE INICIO DE OPERACIONES	SUPERFICIE EN HECTÁREAS
Parque Xcaret	Solidaridad	1990	80 ha
Parque Xel-Há	Solidaridad	1994	70 ha de tierra 14 ha de agua
Parque Xplor / Xplor fuego	Solidaridad	2009	59 ha
Tour Xenotes	Puerto Morelos	2013	No aplica
Parque Xoximilco	Puerto Morelos	2013	57 ha
Parque Xenses	Solidaridad	2016	23 ha
Parque Xavage	Puerto Morelos	2019	
Xcarte expeditions / Xichén	Tours a Chichén Itzá, Cobá, Tulum, y Valladolid	2010	No aplica
Hotel Xcaret México	Solidaridad	2017	72 ha
Hotel La casa de la Playa	Solidaridad	Se estima que para diciembre de 2022	No hay datos específicos
Instituto Tepeyac Xcaret	Solidaridad	2009	2.7612ha

Figura N° 3. Presencia del Grupo Xcaret en la Riviera Maya. Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo y en la página oficial del grupo Xcaret: <https://www.grupoexperienciasxcaret.com/>

La expansión turística en la Riviera Maya es una muestra de la producción del espacio para el consumo turístico de elite, acentuando la división de la sociedad en términos raciales y de clase debido a la folclorización de la cultura, la división del trabajo en jerarquías, así como una distinción socio territorial, en términos de la creación de espacios rezagados para albergar la mano de obra, los cuales estén ubicados lejos del núcleo turístico, sírvase de ejemplo el caso de Akumal o Chemuyil (Vázquez, Frausto y Fraga, 2015).

Costa Maya

El crecimiento turístico se ha ido moviendo hacia el sur del estado a través del corredor Costa Maya, localizado en el municipio de Othón P. Blanco y que comprende desde Punta Herrero hasta Xcalak, dando mayor impulso a la localidad de Mahahual. Además, se incluye el corredor ecoarqueológico Río Bec planteado como una forma de realizar turismo alternativo de bajo impacto fundamentado en la cultura y en la observación de la naturaleza y que se extiende hasta el estado de

Campeche uniendo dos ANP: la Reserva de la Sian Ka'an con Calakmul (Daltaubuit, Cisneros y Valenzuela, 2006).

Los antecedentes de la propuesta del CIP Costa Maya –como se le denomina en el Manifiesto de Impacto Ambiental-, datan de 1998 con el impulso del programa gubernamental “Iniciativa para el desarrollo del Sureste”. Ya en el 2001 el gobierno federal a través de Secretaría de Turismo, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y FONATUR, en coordinación con el gobierno de Quintana Roo y FIDECARIBE, firman un convenio en el cual se estipula que la CM se desarrollará a lo largo de 17 años en el periodo que comprende del 2003 al 2019, planteado como un desarrollo de bajo impacto.

Este proyecto inicial contemplaba la implementación de infraestructura turística solo en Mahahual, con la construcción de 61.81 ha de predios costeros, organizados en ocho lotes, destinados a la construcción de hoteles y centros comerciales privados, además de la carretera y servicios públicos como agua, alcantarillado, electricidad, etc. (FONATUR, s/f).

A pesar de que el crecimiento de CM se planteó para el 2003, desde el año 2001 comienza su desarrollo, con el establecimiento de un puerto en Mahahual para el turismo de cruceros, el cual fue concesionado a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a la empresa Promociones Turísticas Mahahual de capital multinacional (mexicano, holandés y noruego) (Daltaubuit, Cisneros y Valenzuela, 2006). Mahahual es el segundo puerto turístico más importante de Quintana Roo, después de Cozumel. En el año 2019 recibió 207 cruceros con un total de 667, 730 pasajeros (Datatur, 2020). Si bien esta zona ha crecido en menor proporción que las anteriores, esto no quiere decir que se haya estancado, por el contrario, se pretende un desarrollo a través de 18 centros turísticos en 130km.

Es conveniente resaltar que el turismo de cruceros es sumamente invasivo sobre todo porque intensifica la contaminación de ecosistemas marinos y es considerado la forma más globalizada del turismo porque cuenta con una característica particular, no está establecido físicamente en un espacio continental, lo que hace que la legislación laboral, ambiental, fiscal y turística sea difícil de aplicar. Además, las empresas que prestan estos servicios están concentradas en 4 grupos a nivel mundial: *Carnival corporation & PLC, Royal Caribbean, Norwegian Cruise Line y MSC Cruises* (Palafox y Vilchis, 2019), lo que las convierte en parte importante de los GTI.

Con respecto a la concentración hotelera en la CM, hasta noviembre de 2019 se registraron 2,806 cuartos distribuidos en 121 hoteles, la mayoría pertenecientes a capital extranjero y con el modelo todo incluido, (SEDETUR, 2019), lo que imposibilita que la comunidad local beneficiarse del turismo, puesto que los GTI acaparan todo el circuito del consumo, lo mismo que sucede en Cancún y en la Riviera Maya. Es importante mencionar que el alojamiento en esta región se comercializa como “eco hoteles”, para dar una apariencia de bajo impacto ambiental, por lo cual se están ante un escenario del denominado capitalismo verde.

Así mismo, las problemáticas en cuanto al uso de suelo también se reproducen en este espacio puesto que existen una serie de conflictos en cuanto a la tenencia de la tierra, donde Fidecaribe ha contribuido a los procesos de despojo como lo señalan Daltabuit, Cisneros y Valenzuela (2006).

Reflexión crítica

Las estrategias llevadas a cabo por los actores para colonizar el territorio a través del turismo son variadas y dependen de cada situación en particular, no obstante, es posible la identificación de una serie de características que siguen patrones muy similares en los casos estudiados. Por un lado, el establecimiento tanto de Cancún, como de la RM y CM, se realizó bajo el un discurso de desarrollo y modernización de la zona, lo cual generaría empleo y contribuiría a mejor la calidad de vida de la población.

Estos discursos son legitimados por OI y el Estado, los cuales permiten a las clases dominantes ejercer y mantener el poder a través de un complejo *aparato ideológico* que contribuye a la dominación ambiental a partir del turismo. De esta manera la imposición casi sutil de una ideología occidentalizada y estadounidense en términos de consumo, racialización, clasismo y jerarquización sexual, contribuye a mantener la colonialidad del poder (Thwaites y Ouviaña, 2019).

Por su parte, las *dinámicas legales* propician las condiciones para la penetración del territorio a través de políticas públicas emitidas por el Estado, así como la firma de tratados internacionales para el impulso del turismo. Ejemplo de ello son las modificaciones realizadas a la Ley Agraria en 1992 que permitió la privatización de ejidos y con ello la posibilidad de incorporarlos al desarrollo turístico.

En consecuencia, la urbanización en todas sus categorías se ha realizado en su mayoría en tierras ejidales. Para el 2019 el 75.3% de tierras urbanizadas en Quintana Roo son de propiedad social (Flores y Deniau, 2019), además de que en estos espacios se localiza la mayor parte de cubierta forestal del estado, específicamente el 66% (GeoComunes, Torres y Gómez, 2020). Lo anterior ha gestado problemáticas y conflictos en torno a la tenencia de la tierra, ocasionando despojo y apropiación territorial (Marín, *et al*, 2020b; Palafox y Bolan, 2019).

Continuando con las dinámicas legales, la regulación en materia turística regida principalmente por la Ley General del Turismo ha permitido un beneficio mayor a los grandes capitales a través de la inversión. Por otro lado, la consolidación de nuevos municipios como Tulum en 2008 y Puerto Morelos en 2016, pertenecientes a la RM, ha sido una estrategia empleada para la realización de ciertos cambios en el Plan de Desarrollo Urbano, lo que contribuye a modificar el uso de suelo y con ello dar pie a un mayor número de construcciones turístico Inmobiliarias.

Además, se hace necesario mencionar que el establecimiento de ANP a lo largo y ancho de Quintana Roo, como parte de la política pública, lejos de representar zonas de conservación, han sido un instrumento para legitimar la puesta en marcha del turismo que en el discurso se plantea como sustentable. Sin embargo, ninguna actividad que suponga opresión para las poblaciones, comercialización de la naturaleza y deterioro ambiental puede ser sustentable (Durand, 2017).

El decreto de ANP, representan el punto de entrada para acceder a los recursos comunitarios de manera legítima y el turismo sustentable es un elemento para poder acceder a ellos. Lo que ha logrado que la oferta turística en Quintana Roo se vaya diversificando, apoyado por la participación de ONG, las cuales penetran en el territorio para el impulso de un tipo de turismo complementario al de sol y playa. Estas organizaciones son consideradas un actor más que garantiza la colonización turística, ya que siguiendo los planteamientos de Van (2013) las ONG fueron creadas con la finalidad de ser el “rostro humano” del capital, las cuales obedecer a una lógica de acumulación.

Por su parte, *las dinámicas territoriales* se fundamentan en procesos de refuncionalización del territorio que tiene como finalidad acabar con la economía primaria para dar paso al turismo como lo ocurrido en Quintana Roo. Esto, es posible gracias a dinámicas legales y mercantiles, lo que da como resultado la transformación de la naturaleza y la cultura en mercancía y la separación de la sociedad de sus medios de producción y reproducción de la vida. La red de

relaciones de poder y dominación que ejercen esta presión sobre el territorio muchas veces se valen de violentos despojos para la apropiación de los medios con los que se reproduce el turismo. Lo anterior lleva al surgimiento de conflictos y resistencias contra el despojo y la expansión turística (Marín, *et al*, 2020).

Dentro de esta misma lógica, la organización territorial de los megaproyectos turísticos se da en función de las necesidades del capital, en este caso se mantiene la distancia suficiente entre la población local, trabajadora del sector y el centro de producción turística, es decir, de la carretera federal 307 hacia el litoral se encuentra la concentración turística y de la autopista hacia el lado opuesto se le ha ido ganando terreno a la selva para desarrollar conjuntos habitacionales que albergan a los trabajadores turísticos, zonas denominadas por algunos autores “pueblos de apoyo” (Vázquez, Frausto y Fraga, 2015). Por lo tanto, la carretera sirve como línea divisoria entre la riqueza y la precariedad.

Por otro lado la mayor fuente de inversión es extranjera y proviene de los GTI, que no solo se dedican a la oferta de servicios hoteleros, sino que acaparan otras áreas como son la gastronomía, la consultoría, la transportación y agencias de viajes, lo cual hace del turismo un negocio redondo, con beneficios para una minoría privilegiada. Estos GIT comenzaron a tener mayor presencia con la entrada del neoliberalismo en México, siendo la mayoría de procedencia balear, considerada un laboratorio de globalización turística. Entre los más importantes se encuentran: Sol Melià, Barceló, Riu, Iberostar, Calvià, Fiesta o los grupos Piñero e Hidalgo y sus filiales (Blázquez y Cañada, 2011), sin dejar pasar el gran emporio que ha construido Grupo Xcaret.

Las *dinámicas mercantiles* ejercidas por los GTI, que también incluyen la articulación de capitales inmobiliarios, se enmarcan en una lógica de acumulación de capital que se sirve de las dinámicas legales, territoriales e ideológicas para lograr sus objetivos. La privatización de tierras ejidales, la mercantilización de la naturaleza y la cultura, los espacios creados para el consumo y la especulación de la tierra forman parte de las estrategias de la producción turística en Quintana Roo.

La colonización turística en esta región dista mucho de haber terminado, puesto que la implementación del Tren Maya (TM), el cual ha sido planteado como una forma de desarrollar la región a través del turismo, implicaría una continuidad en los procesos de apropiación territorial, de la naturaleza y de la explotación del trabajo. Sin embargo, el TM es un proyecto que tiene trasfondo encaminado a la colonización de otros espacios, abundantes en recursos naturales estratégicos,

fundamentales para la producción mundial; en consecuencia, el turismo un sector que enmascara otros procesos y dinámicas relacionadas con el aumento de la producción, el neoextractivismo y la optimización del flujo internacional de mercancías (Ceceña, 2020).

Ante esta realidad, las resistencias y organizaciones en defensa del territorio se hacen presentes, las cuales se posicionan en contra del TM, la expansión del turismo y la agroindustria en la región, denunciando la violación a sus derechos y exigiendo a las autoridades la atención de sus demandas. Se resalta lo dicho por Wilma Pat perteneciente al Consejo indígena de Gobierno en el primer foro de mujeres en defensa de la vida y el territorio de la Península de Yucatán: *“A pesar de que Cancún y Playa del Carmen parezca extranjero, es también nuestro territorio, es también territorio maya”*.

Conclusiones

Las dinámicas de colonización turística llevadas a cabo por OI, el Estado, los GTI y las ONG en Quintana Roo permitieron el desarrollo de los megaproyectos Cancún, Riviera Maya y Costa Maya, apostando a un desarrollo regional. Las estrategias territoriales, legales, ideológicas y mercantiles puestas en marcha han permitido la producción de un espacio turístico para el consumo masivo, que es una de las características que diferencia a este sector de las otras actividades económicas.

En otras palabras, el turismo produce espacios dedicados al consumo, por lo tanto, lo que se mueve no son mercancías sino consumidores. Por otro lado, genera una importante fuga de capital por la dinámica desarrollada en el turismo de cruceros, además de productos de especulación inmobiliaria en términos del turismo residencial.

La colonización turística atraviesa cuerpos y subjetividades, genera relaciones internacionales que se articulan a través del mercado, acentúa la discriminación racial y el clasismo y va acompañada de procesos de segregación socio-territorial, dando como resultado espacios hiperurbanizados, precarización laboral, encarecimiento de la renta, y hasta delitos como trata de personas, prostitución y narcotráfico, afectando la reproducción de la vida misma. En pocas palabras el turismo contribuye a mantener la colonialidad del poder.

Bibliografía

- ALDAPE, G. (2011). LA CONFIGURACIÓN DEL ESPACIO TURÍSTICO EN CANCÚN. ESPAÑA: EDITORIAL ACADÉMICA ESPAÑOLA.
- BARBOZA, E. (2017). EL ENCLAVE TURÍSTICO Y LA IMAGEN DEL “BUEN SALVAJE” AMERICANO. UN ABORDAJE ICONOGRÁFICO. ESTUDIOS Y PERSPECTIVAS EN TURISMO. 26, 760-780.
- BLÁZQUEZ, M. Y CAÑADA, E. (2011). TURISMO PLACEBO. NUEVA COLONIZACIÓN TURÍSTICA: DEL MEDITERRÁNEO A MESOAMÉRICA Y EL CARIBE. LÓGICAS ESPACIALES DEL CAPITAL TURÍSTICO. NICARAGUA: EDISA.
- BUADES, J. (2014). EXPORTANDO PARAÍDOS: LA COLONIZACIÓN TURÍSTICA DEL PLANETA. ESPAÑA: ALBA SUD.
- CAÑADA, E. (2017). UN TURISMO SOSTENIDO POR LA PRECARIEDAD LABORAL. PAPELES DE RELACIONES ECOSOCIALES Y CAMBIO GLOBAL. (140), 65-73.
- CECEÑA, A. (2020). COLONIZACIÓN FERROVIARIA DEL SURESTE DE MÉXICO. REVISTA AMÉRICA LATINA EN MOVIMIENTO. 44 (547), 13-16. EN LÍNEA: [HTTPS://WWW.ALAINET.ORG/ES/REVISTAS/547](https://www.alainet.org/es/revistas/547) [29/03/2020]
- CRUZ, E., ZIZUMBO, L.; MONTERROSO, N. Y QUINTANILLA A. (2013). LA TRANSFORMACIÓN DE LOS ESPACIOS DE VIDA Y LA CONFIGURACIÓN DEL PAISAJE TURÍSTICO EN PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO, MÉXICO. POLIS, REVISTA DE LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA. 12 (34),
- DALTAUIT, M., CISNEROS, H. Y VALENZUELA, E. (2006), GLOBALIZACIÓN Y TURISMO EN EL SUR DE QUINTANA ROO. ESTUDIOS DE CULTURA MAYA. 27, 99-124.
- DATATUR, (2020). ACTIVIDADES EN CRUCERO. GOBIERNO DE MÉXICO. EN LÍNEA: [HTTPS://WWW.DATATUR.SECTUR.GOB.MX/SITEPAGES/ACTIVIDADES%20EN%20CRUCERO.ASPX](https://www.datatur.sectur.gob.mx/sitepages/actividades%20en%20crucero.aspx) [01/06/2020]
- DURAND, L. (2017). NATURALEZAS DESIGUALES. DISCURSOS SOBRE LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN MÉXICO. MÉXICO: CRIM-UNAM.
- ESCALERA, A. Y ÁNGELES, M. (2020). LA ESTRUCTURA SOCIAL DE ACUMULACIÓN EN EL CARIBE MEXICANO. EL CASO DE LA ZONA NORTE DE QUINTANA ROO. APOSTA. REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES. (87), 86-105.
- FLORES, A. Y DENIAU, Y. (2019). EL MEGAPROYECTO PARA LA PENÍNSULA DE YUCATÁN. MÉXICO: GEOCOMUNES, CONSEJO CIVIL MEXICANO PARA LA SILVICULTURA SOSTENIBLE.
- FONATUR (1982). CANCÚN. UN DESARROLLO TURÍSTICO EN LA ZONA TURQUESA. CIUDAD DE MÉXICO: FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO.
- FONATUR (S/F). MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD REGIONAL, PARA EL PROYECTO TURÍSTICO COSTA MAYA, QUINTANA ROO. CORPORATIVO ADFERI, CONSULTORES AMBIENTALES. S.A. DE C.V. EN LÍNEA: [HTTP://SINAT.SEMARNAT.GOB.MX/DGIRADOCS/DOCUMENTOS/QROO/ESTUDIOS/2005/23QR2005T0030.PDF](http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDOCS/documentos/qroo/estudios/2005/23QR2005T0030.pdf) [25/06/2020].
- FRAGA, J. (2012). MIGRACIÓN Y TURISMO EN LA RIVIERA MAYA A TRAVÉS DE DOS PUEBLOS DEL MUNDO MAYA. EN MARÍN, G., GARCÍA, A. Y DALTAUIT, M. (COORDS.) TURISMO, GLOBALIZACIÓN Y SOCIEDADES LOCALES EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN, MÉXICO. ESPAÑA: PASOS, REVISTA DE TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL.
- GEOCOMUNES, TORRES, G. Y GÓMEZ, C. (2020). EXPANSIÓN CAPITALISTA Y PROPIEDAD SOCIAL EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN. COLECTIVO GEOCOMUNES. EN LÍNEA: [HTTP://GEOCOMUNES.ORG/ANALISIS_PDF/EXPANSION_CAPITALISTA_PROPIEDAD_SOCIAL_JUNIO2020.PDF?FBCLID=IWAR1GV6DGEN8FKRXCBYGPOLZMIWR1FMSOC-ARLEdkKJkTnTfmKEbKN6RPTM](http://geocomunes.org/ANALISIS_PDF/EXPANSION_CAPITALISTA_PROPIEDAD_SOCIAL_JUNIO2020.PDF?FBCLID=IWAR1GV6DGEN8FKRXCBYGPOLZMIWR1FMSOC-ARLEdkKJkTnTfmKEbKN6RPTM) [07/06/2020].
- INEGI (2015). NÚMERO DE HABITANTES POR MUNICIPIO. QUINTANA ROO. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA. EN LÍNEA: [HTTP://CUENTAME.INEGI.ORG.MX/MONOGRAFIAS/INFORMACION/QROO/POBLACION/](http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/qroo/poblacion/) [24/05/2020].
- KHAFASH L., CÓRDOBA, J. Y FRAGA, J. (2015). PARQUES TEMÁTICOS Y DISNEYIZACIÓN: EXPERIENCIAS XCARET EN LA RIVIERA MAYA. EN: FRAGA, J., KHAFASH, E. L. Y CÓRDOBA, J. (COORD.), TURISMO Y OCIO. REFLEXIONES SOBRE EL CARIBE MEXICANO. ESPAÑA: PASOS, REVISTA DE TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL.

- LANFANT, M. (1980). EL TURISMO EN EL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN. REVISTA INTERNACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES. UNESCO: PARÍS. 32 (1), 14-45.
- MACÍAS, C. (1999). TERRITORIO DE QUINTANA ROO. TENTATIVAS DE COLONIZACIÓN Y CONTROL MILITAR EN LA SELVA MAYA. (1888-1902). HISTORIA MEXICANA. 49 (1), 5-54.
- MACÍAS, G. (2004). EL VACÍO IMAGINARIO. GEOPOLÍTICA DE LA OCUPACIÓN TERRITORIAL EN EL CARIBE ORIENTAL MEXICANO. MÉXICO: CIESAS, H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, X LEGISLATURA.
- MARÍN, A., BLÁZQUEZ, M., MASSÉ, M., CANSECO, V. Y ZIZUMBO, L. (2020A). LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO TURÍSTICO EN EL MOLINAR DE LEVANTE (MALLORCA). TURISMO Y SOCIEDAD. 27 (2), 21-41.
- MARÍN, A., ZIZUMBO, L., PALAFOX, A. Y VARGAS, E. (2020B). CONFLICTOS AMBIENTALES DEL TURISMO: EL CASO DEL EJIDO JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ, TULUM, QUINTANA ROO. PENÍNSULA. 15 (1), 105-124.
- MASSÉ, M. Y GUZMÁN, C. (2015). EL ESTADO Y LOS MEGAPROYECTOS TURÍSTICOS. EL CASO DE CABO PULMO, BAJA CALIFORNIA SUR, MÉXICO. TEORÍA Y PRAXIS. (18), 101-129.
- MCCOY, C. (2017) EL ESPEJISMO DE CANCÚN. ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO Y EVOLUCIÓN DE UN DESTINO TURÍSTICO. BARCELONA: ALBA SUD.
- PALAFOX, A. (2013). EL TURISMO COMO EJE DE ACUMULACIÓN. NÓMADAS. REVISTA CRÍTICA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS. NÚMERO ESPECIAL: AMÉRICA LATINA, 1-14.
- PALAFOX, A. Y BOLAN, E. (2019). TURISMO Y MERCANTILIZACIÓN DE LA NATURALEZA EN HOLBOX, QUINTANA ROO, MÉXICO. ROSA DOS VENTOS. 11 (2), 372-385.
- PALAFOX, A. Y VILCHIS, A. (2019). EL LADO OSCURO DEL TURISMO DE CRUCEROS EN COZUMEL. ÉTUDES CARIBÉENNES. EN LÍNEA: [HTTPS://JOURNALS.OPENEDITION.ORG/ETUDESCARIBEENNES/16562](https://journals.openedition.org/etudes/caribeenennes/16562) [12/06/2020].
- PROYECTOS MÉXICO (2020). DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PUENTE VEHICULAR NICHUPTÉ, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO. EN LÍNEA: [HTTPS://WWW.PROYECTOSMEXICO.GOB.MX/PROYECTO_INVERSION/799-PUENTE-VEHICULAR-NICHUPTÉ/](https://www.proyectosmexico.gob.mx/proyecto_inversion/799-puente-vehicular-nichupte/) [28/09/2020].
- QUIJANO, A. (2000). COLONIALIDAD DEL PODER, EUROCENTRISMO Y AMÉRICA LATINA. EN LANDER, E. (ED.), LA COLONIALIDAD DEL SABER: EUROCENTRISMO Y CIENCIAS SOCIALES. PERSPECTIVAS LATINOAMERICANAS. BUENOS AIRES: CLACSO.
- _____ (2014). COLONIALIDAD DEL PODER Y CLASIFICACIÓN SOCIAL. EN ASSIS, D. (COMP.), CUESTIONES Y HORIZONTES: DE LA DEPENDENCIA HISTÓRICO-ESTRUCTURAL A LA COLONIALIDAD/DESCOLONIALIDAD DEL PODER (PP. 285- 327). BUENOS AIRES: CLACSO.
- SEDETUR (2019). ¿CÓMO VAMOS EN TURISMO DE QUINTANA ROO? REPORTE ENERO- NOVIEMBRE 2019. EN LÍNEA [HTTP://CPTQ.MX/INTELIGENCIA/INDICADORES-SEDETUR/](http://cptq.mx/inteligencia/indicadores-sedetur/) [14/04/2020]
- SIERRA, L. (2007). MIGRACIÓN Y TRABAJO EN EL CARIBE MEXICANO. ENTRE DOS MUNDOS, LAS FAMILIAS MAYAS Y EL TURISMO MASIVO. EN CAMPOS, B. (COORD. GENERAL), URBANIZACIÓN Y TURISMO (PP 25-38). MÉXICO: EDICIONES POMARES.
- _____ (2014). DIBUJANDO LA COSTA MAYA DE QUINTANA ROO: EXPERIENCIAS MIGRATORIAS Y PERFILES LABORALES EN UN CONTEXTO TURÍSTICO. MÉXICO: EDICIONES CALLE 70.
- TAPIA, L. (2009). PENSANDO LA DEMOCRACIA GEOPOLÍTICAMENTE. BOLIVIA: CLACSO, CIDES – UMSA, MUELA DEL DIABLO EDITORES, COMUNA.
- THWAITES, M. Y OUVIÑA, H. (2019). EL CICLO DE IMPUGNACIÓN AL NEOLIBERALISMO EN AMÉRICA LATINA: AUJE Y FRACTURA. EN OUVIÑA Y THWAITES (COOMP), ESTADOS EN DISPUTA. AUJE Y FRACTURA DEL CICLO DE IMPUGNACIÓN AL NEOLIBERALISMO EN AMÉRICA LATINA (PP. 17-61). ARGENTINA: EDICIONES DESDE ABAJO, BAJO TIERRA EDICIONES, CLACSO, EDITORIAL ZUR, EDITORIAL EL COLECTIVO, IEALC, TNI.
- URESTE, M. (2016, ENERO 29). LAS 10 CLAVES QUE DEBES SABER SOBRE EL CONFLICTO ECOLÓGICO POR EL MANGLAR TAJAMAR. ANIMAL POLÍTICO. EN LÍNEA [HTTPS://WWW.ANIMALPOLITICO.COM/2016/01/LAS-10-CLAVES-QUE-DEBES-SABER-SOBRE-EL-CONFLICTO-ECOLOGICO-POR-EL-MANGLAR-TAJAMAR/](https://www.animalpolitico.com/2016/01/las-10-claves-que-debes-saber-sobre-el-conflicto-ecologico-por-el-manglar-tajamar/) [28/09/2020]
- VÁZQUEZ A., FRAUSTO O. Y FRAGA J. (2015). REDES SOCIALES EN CONTEXTOS TURÍSTICOS COSTEROS: PUEBLOS DE APOYO. TEORÍA Y PRAXIS. (17) 163-177.
- VAN, J. (2013). CAPITAL, DESARROLLO LOCAL Y ONG: UNA REFLEXIÓN CRÍTICA. OBSERVATORIO DEL DESARROLLO. 2 (8), 37-40.

VILCHIS, A., ZIZUMBO, L., MONTERROSO, N., ARRIAGA, E. & PALAFOX, A. (2016). DINÁMICAS CAPITALISTAS PARA LA ACUMULACIÓN POR DESPOJO. REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES. UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (151). 31-41.